

Salcedo a, 02 de diciembre de 2014.

Señora
EMMA LUCIA LLANGANATE LUCERO
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en la junta de accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORES EDCLL S. A.**, realizada con fecha 14 de abril de 2014, ha sido designada para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía **CONSTRUCTORES EDCLL S. A.**, por un período de TRES años de acuerdo al artículo catorce del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular le corresponde Subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones en caso de que falte, se ausente o estuviese impedido de actuar temporal o definitivamente conservando sus atribuciones, sin perjuicio de los establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías, y las demás funciones señaladas en el estatuto.

La compañía **CONSTRUCTORES EDCLL S. A.**, se constituyo mediante escritura pública de seis de octubre del año dos mil catorce otorgada ante el Doctor. Wilson Ramiro Mayorga Mayorga Notario Primero del cantón Ambato, e inscrita en Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi bajo el número 10 el 27 de noviembre del año dos mil catorce.

Atentamente,



EDWIN DANIEL CHILIQINGA LLANGANATE
GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Salcedo, a 02 de diciembre de 2014. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía **CONSTRUCTORES EDCLL S. A.**



EMMA LUCIA LLANGANATE LUCERO
Cédula No. 180139030-1
Dirección: La Lindera s/n y Línea Férrea
Teléfono: 032260055
Nacionalidad: Ecuatoriana

CERTIFICO: Que el nombramiento de PRESIDENTE, DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORES EDCLL S.A., que antecede queda inscrito en esta fecha en el tomo de NOMBRAMIENTOS del libro de CONTRATOS VARIOS, bajo partida número 69 con fecha 20 de Diciembre de 2014.



Dra. Patricia Veintimilla Z.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL G.A.D.
MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO

